

**SOLICITUD DE PREINSCRIPCION PARA PARTICIPAR EN
LOS VIAJES DE VERANO DEL DISTRITO CERO-AMATE
AGOSTO**

MARTES 04/08/2026	SANLÚCAR DE BARRAMEDA
JUEVES 06/08/2026	ROTA
SÁBADO 08/08/2026	MAZAGÓN
MARTES 11/08/2026	VALDELAGRANA
JUEVES 13/08/2026	PUNTA CANDOR
MARTES 18/08/2026	CÁDIZ CAPITAL
JUEVES 20/08/2026	ISLA CRISTINA
SÁBADO 22/08/2026	LANTILLA
MARTES 25/08/2026	ROTA
JUEVES 27/08/2026	ISLA CRISTINA

*Si marca más de 3, el Distrito decidirá a que viaje se le asigna en el caso de ser seleccionado.

DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE/NIE

DATOS DE CONTACTO:

TELEFONO:	
EMAIL:	

DATOS DE LOS ACOMPAÑANTES AL VIAJE:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	MENOR (MARCAR X SI PROCEDE)

*** CADA PERSONA SOLO PUEDE APARECER EN UNA ÚNICA SOLICITUD POR DESTINO (con un máximo 3 destinos por mes). EN EL CASO QUE SE DETECTE QUE UNA PERSONA APARECE EN MÁS DE UNA SOLICITUD PARA EL MISMO DESTINO, SE EXCLUIRÁN TODAS LAS SOLICITUDES EN LAS QUE FIGURE.**

**** LAS SOLICITUDES DE LAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO ADMITIDAS PARA PARA VIAJAR EN OTRAS EXCURSIONES ORGANIZADAS POR EL DISTRITO EN EL 2026 Y NO HAYAN ASISTIDO INJUSTIFICADAMENTE, SERÁN EXCLUIDAS DIRECTAMENTE.**

SELECCIÓN DE PERSONAS VIAJARÁN:

Los viajes se asignarán por SORTEO. Se extraerá una letra al azar para cada viaje y se asignarán las plazas por orden alfabético. Se tendrá en cuenta: 1º, el primer apellido; después, el segundo apellido; por último, el nombre. En caso de empate, se hará un nuevo sorteo entre los empatados. Si en la última solicitud de la lista hay más personas que plazas queden, se pasará a la siguiente solicitud que corresponda.

En cada solicitud, el nombre que se tendrá en cuenta será el del solicitante principal (no los de las personas que aparezcan como acompañantes). El nombre debe ser legible y no tener tachaduras. **DEBE RELLENARSE EN MAYÚSCULAS.** En el caso contrario, será desechada la solicitud. Debe figurar su número de teléfono. Salvo por motivos técnicos o de organización, se le llamará días antes de la excursión para que confirme si va a asistir. El participar en un viaje no excluye de participar en otro, siempre que se cumplan los requisitos mencionados en estas Bases.

El presentante debe ser una persona que figura en la solicitud, ya sea el solicitante principal o alguno de los acompañantes. Cada presentante solo puede registrar una solicitud por viaje (con un máximo de tres viajes por mes).

REQUISITOS PARA SUBIR AL AUTOBÚS: Presentación este resguardo junto al DNI de los asistentes. En caso de **los menores de edad** es necesario el consentimiento expreso y fotocopia DNI padre/madre/tutores.

Los autobuses hacen el recorrido directo sin parar a desayunar. El almuerzo corre a cargo del usuario. Las normas de uso del autobús serán las establecidas según la normativa vigente (no ir de pie, no comer, no fumar...).

MARCAR CON UNA x	Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos declarados y documentación aportada , autorizando, en su caso, la consulta de la misma en los respectivos ficheros públicos. Asimismo, me comprometo a comunicar al Distrito Cerro-Amate cualquier modificación o alteración de los datos, documentación y demás extremos que afecten a la concesión de esta plaza. La presentación de la presente solicitud conlleva la aceptación íntegra de las normas que rigen el Programa , y por tanto, autoriza expresamente al Distrito Cerro-Amate para publicar los datos de los participantes, que sean precisos para la tramitación de esta ayuda en el tablón de anuncios o en cualquiera de los medios de difusión previstos en las normas.
------------------------	--

En Sevilla, a.....de.....de 2026

Fdo. El titular solicitante

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	Las Direcciones Generales de los Distritos Municipales
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Subvenciones y actividades propias de los Distritos
Finalidad	La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales. Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado. Solicitud de vado permanente. Solicitud de inscripción en talleres. Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos. Solicitud de subvenciones. Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos. Juntas Municipales de Distritos
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Hacienda Pública y Administración Tributaria, órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración Local e Interesados Legítimos.
Categoría de interesados	Ciudadanos/as y personas residentes, asociaciones o miembros, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios/as.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la

sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.

Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>